

**DIARIO DE LOS DEBATES****PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.****AÑO: 1 TOMO: I NÚM: 10 Cd. Chetumal, Q. Roo, 08 de octubre de 2019.****SESIÓN No. 10 DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

<b>S U M A R I O:</b>	<b>PAG.</b>
Presidencia.	2
Secretaría.	2
Orden del día.	2
Pase de lista de asistencia.	3
Instalación de la Sesión.	3
Lectura del acta de la sesión número 8, celebrada el día 2 de octubre de 2019; para su aprobación, en su caso.	4-9
Lectura del acta de la sesión solemne, celebrada el día 8 de octubre de 2019; para su aprobación, en su caso.	10-14
Lectura de la correspondencia recibida.	14-16
Intervención de los Diputados integrantes de la XVI Legislatura, con motivo del XLV Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.	16-34
Clausura de la sesión.	34

---

**PRESIDENCIA:** C. Dip. Erick Gustavo Miranda García.

**SECRETARÍA:** C. Dip. Linda Saray Cobos Castro.

---

**PRESIDENTE:** Buenas tardes, compañeros Diputados y al público que nos acompaña, sean ustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo.

En virtud de la ausencia justificada de la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Primer año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con el Artículo 67 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, invito a la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, asumir la Vicepresidencia de esta Mesa Directiva, por lo cual le solicito pasar a ocupar su lugar en el Presídium.

Diputada Secretaria, sírvase dar a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

**SECRETARIA:** Diputado Presidente, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión número 8, celebrada el día 2 de octubre de 2019; para su aprobación, en su caso.
4. Lectura del acta de la sesión solemne, celebrada el día 8 de octubre de 2019; para su aprobación, en su caso.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Intervención de los Diputados integrantes de la XVI Legislatura, con motivo del XLV Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
7. Clausura de la sesión.

**DIPUTADO PRESIDENTE:**

**DIPUTADA SECRETARIA:**

**ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA.**

**LINDA SARAY COBOS CASTRO.**

**SECRETARIA:** Es cuanto, Diputado Presidente.

**PRESIDENTE:** Diputada Secretaria, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

**SECRETARIA:** El primer punto del orden del día es el pase de lista de asistencia.  
(Pase de lista de asistencia).

Nombre	Asistencia
1.- TERESA ATENEA GÓMEZ RICALDE	PRESENTE
2.- HERNÁN VILLATORO BARRIOS	PRESENTE
3.- WILBERT ALBERTO BATÚN CHULÍM	PRESENTE
4.- TYARA SCHLESKE DE ARIÑO	PRESENTE
5.- REYNA ARELLY DURÁN OVANDO	PRESENTE
6.- ERIKA GUADALUPE CASTILLO ACOSTA	PRESENTE
7.- MARÍA FERNANDA TREJO QUIJANO	PRESENTE
8.- EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS	PRESENTE
9.- ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA	PRESENTE
10.- CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO	PRESENTE
11.- PEDRO ENRIQUE PÉREZ DÍAZ	PRESENTE
12.- ROBERTO ERALES JIMÉNEZ	PRESENTE
13.- EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA	PRESENTE
14.- MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ	PRESENTE
15.- JUDITH RODRÍGUEZ VILLANUEVA	PRESENTE
16.- IRIS ADRIANA MORA VALLEJO	PRESENTE
17.- JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ	PRESENTE
18.- JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA	PRESENTE
19.- LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA	PRESENTE
20.- PAULA PECH VÁZQUEZ	PRESENTE
21.- EDGAR HUMBERTO GASCA ARCEO	PRESENTE
22.- JOSÉ LUIS GUILLÉN LÓPEZ	PRESENTE
23.- ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA	PRESENTE
24.- LINDA SARAY COBOS CASTRO	PRESENTE

**SECRETARIA:** Informo a la Presidencia la asistencia de 24 Diputados, por lo que hay quórum para iniciar la sesión.

**PRESIDENTE:** Habiendo quórum, se instala la sesión número 10 del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 18:08 horas del día 08 de octubre de 2019.

Diputada Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión numero 8, celebrada el día 2 de octubre de 2019; para su aprobación, en su caso.

**PRESIDENTE:** Compañeros Diputados, pongo a su consideración la dispensa de su lectura.

Diputada Secretaria, sírvase someter a votación la propuesta presentada.

**SECRETARIA:** Se somete a votación la propuesta presentada, por lo que solicito a los Ciudadanos Diputados, emitir su voto de manera nominal.

(Se somete a votación).

**SECRETARIA:** Informo a la Presidencia que la propuesta presentada ha sido aprobada por unanimidad.

**PRESIDENTE:** Aclarando que fueron dos actas las dispensadas, se declara aprobada la propuesta presentada.

(Lectura dispensada).

*“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”*

**ACTA DE LA SESIÓN No. 8 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2019.**

*En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 2 días del mes de octubre del año 2019, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del Diputado Erick Gustavo Miranda García, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden del día:-----*

- 1. Pase de lista de asistencia.-----*
- 2. Instalación de la sesión.-----*
- 3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----*
- 4. Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que en uso de sus atribuciones realice las gestiones necesarias para modificar las tarifas en energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos de las localidades de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Bacalar, Municipio de Bacalar, Tulum, Municipio de Tulum, Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Kantunilkin, Municipio de Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Municipio de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, todos del Estado de*

Quintana Roo, para quedar en la tarifa 1D; presentado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo, para su aprobación, en su caso.-----

5. Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual la H. XVI Legislatura exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen un análisis detallado del proyecto del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020, considerando las partidas presupuestales correspondientes para el Estado de Quintana Roo, a efecto de que consideren mayores recursos presupuestales que beneficien a los quintanarroenses; presentado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo, para su aprobación, en su caso.-----

6. Clausura de la sesión.-----  
Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el **Pase de lista de asistencia**, registrándose de la siguiente forma: la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, la Diputada Roxana Lili Campos Miranda, el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, el Diputado Roberto Erales Jiménez, el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, la Diputada María Cristina Torres Gómez, la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, el Diputado José Luis Toledo Medina, el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, la Diputada Paula Pech Vázquez, el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, el Diputado José Luis Guillén López, el Diputado Hernán Villatoro Barrios, la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, el Diputado Erick Gustavo Miranda García y la Diputada Linda Saray Cobos Castro.-----

1. Acto seguido, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **24 Diputados** a la sesión.-----

2. Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la **sesión número 8**, del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **11:57 horas** del día **02 de octubre de 2019**.-----

3. Pasando al siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 01 de octubre de 2019, para su aprobación, en su caso**; enseguida el Diputado Presidente propuso la dispensa de la lectura del acta por lo que se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad, en

consecuencia se puso a consideración y sin observaciones se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad, enseguida se tomó nota de la asistencia de la Diputada Tyara Schleske de Ariño, por lo que se continuó el desarrollo de la sesión con la asistencia de 25 Diputados; posteriormente se declaró aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 01 de octubre de 2019.-----

**4.** Para dar continuidad al siguiente punto del orden del día se le concedió el uso de la voz a la Diputada Roxana Lili Campos Miranda para dar lectura al **Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que en uso de sus atribuciones realice las gestiones necesarias para modificar las tarifas en energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos de las localidades de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Bacalar, Municipio de Bacalar, Tulum, Municipio de Tulum, Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Kantunilkín, Municipio de Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Municipio de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, todos del Estado de Quintana Roo, para quedar en la tarifa 1D.**-----

En uso de la palabra la **Diputada Roxana Lili Campos Miranda**, pidió a los Diputados votar a favor del exhorto a la Comisión Federal de Electricidad, ya que como diputados es su deber poder representar de manera digna a los ciudadanos.--- Seguidamente, el **Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz**, intervino para señalar que resulta sustancial que para determinar las tarifas de consumo eléctrico, además de los registros de temperatura se puedan considerar las condiciones socioeconómicas de la entidad.-----

En uso de la palabra la **Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez**, manifestó su voto a favor del exhorto ya que como Diputados están obligados a respaldar la demanda ciudadana.-- Posteriormente, la **Diputada María Cristina Torres Gómez**, hizo uso de la voz para pedir a los Diputados que voten a favor del acuerdo porque con ello estarían votando a favor de Quintana Roo, para hacer justicia dándole voz a los que pueden llegar a esas instancias para la reclasificación de las tarifas.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado José Luis Toledo Medina**, quien señaló que su voto será a favor porque el Movimiento Ciudadano apoyará todas las causas de los quintanarroenses.-----

No habiendo más observaciones, se continuó con el desarrollo de la sesión sometiendo a votación de urgencia y obvia resolución el acuerdo presentado, siendo aprobada la propuesta por unanimidad; en ese sentido se declaró de urgente y obvia a resolución el acuerdo presentado poniéndose a consideración y al no haber observaciones, se sometió a votación siendo

aprobado por unanimidad, por lo que se remitió para su debido trámite.-----

**5.** A continuación se procedió a la lectura del **Acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual la H. XVI Legislatura exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen un análisis detallado del proyecto del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020, considerando las partidas presupuestales correspondientes para el Estado de Quintana Roo, a efecto de que consideren mayores recursos presupuestales que beneficien a los quintanarroenses.**-----

En virtud de haberse fundamentado de urgente y obvia resolución el acuerdo presentado se sometió a votación para ser tratado como tal, siendo aprobada la propuesta por unanimidad, declarándose aprobado de urgente y obvia resolución por lo que al ponerse a consideración hizo uso de la voz la **Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde**, para manifestar que el acuerdo presentado es para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que analice nuevamente el presupuesto destinado al Estado de Quintana Roo, ya que somos una entidad que genera muchos recursos y merecemos que nos regresen lo justo.-----

En uso de la palabra el **Diputado José Luis Toledo Medina**, señaló que el presupuesto que envía el gobierno federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión es mas bajo que el asignado en 2019; siendo el 10% de lo que aporta Quintana Roo, asimismo pidió a los Diputados Federales del Estado que hagan su trabajo, que le digan al Gobierno Federal que sea equitativo y que se le dé lo justo a Quintana Roo.-----

Seguidamente, la **Diputada Linda Saray Cobos Castro**, hizo uso de la voz para manifestar que su voto sería a favor; sin embargo pidió que cuando se tenga el recurso sea vigilada su aplicación y se le de seguimiento.-----

En uso de la palabra el **Diputado Hernán Villatoro Barrios**, señaló que su voto sería a favor, asimismo dijo que el Gobierno Federal no esta aplicando recortes para afectar a los Mexicanos; aclarando que la planificación de la ley de ingresos y el presupuesto de egresos en el país se consideró tomando en cuenta la austeridad, el combate a la corrupción y la impunidad.-

Seguidamente, se le concedió el uso de la voz al **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, para señalar que en próximos días propondrá a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, un exhorto en cuanto a los beneficios fiscales que tiene la frontera norte del país y que prometió el señor Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se aplicaría en el 2020 en

Quintana Roo.-----  
En uso de la palabra la **Diputada Reyna Arelly Durán Ovando**, mencionó que Quintana Roo ha tenido grandes presupuestos, lo que ha garantizado que funcionarios corruptos se llenen los bolsillos y los ciudadanos solo se quedaran mirando; asimismo señaló que el Presidente de la República ha demostrado que los beneficios del presupuesto tienen que llegar de manera directa a los ciudadanos y no a través de intermediarios porque no les llegará completo.-----

Posteriormente, la **Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde**, hizo uso de la voz para señalar que ellos están de acuerdo con el plan de austeridad del Presidente de la República; sin embargo, hace un llamado a los Diputados Federales, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta y a los Diputados y Diputadas de la XVI Legislatura, para que se analice la cuenta pública y sea debidamente aplicada.-----

Nuevamente hizo uso de la voz la **Diputada Reyna Arelly Durán Ovando**, para expresar que los ciudadanos han manifestado que prefieren un beneficio directo y no un beneficio que nunca les llega.-----

Enseguida la **Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde**, señaló que el debate debe centrarse de nuevo en la población de Quintana Roo y decidir desde un escritorio no va ayudar a ningún Estado si no se toman en cuenta las necesidades de cada Estado de la República.-----

De conformidad con el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, hizo uso de la palabra el **Diputado Erick Gustavo Miranda García**, quien señaló que lo que se quiere es mayor presupuesto para Quintana Roo, sin embargo el beneficio económico no solo debe ser para los empresarios sino para todos los quintanarroenses; por otro lado mencionó que se suma a la transparencia, a la austeridad, al desarrollo y la transparencia tanto del gobierno federal como del estatal.-----

Nuevamente asume la Presidencia el Diputado Erick Gustavo Miranda García, instruyendo a la Diputada Secretaria someter a votación el acuerdo presentado el cual resultó aprobado por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado el acuerdo presentado.-----

En uso de la palabra la **Diputada Reyna Arelly Durán Ovando**, expuso que se conmemoraba una fecha muy negra en la historia del país, la masacre de Tlatelolco, lo cual se recuerda con mucha tristeza pero con mucha fuerza para alzar la voz para no permitir un gobierno represor.-----

Con la facultad que le confiere el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, hizo uso de la voz el **Diputado Erick Gustavo Miranda García**, quien se sumó al llamado del Presidente Bukele de no convertirse en un sistema obsoleto, considerando que Quintana



*Roo vive su mayor problema de inseguridad y la tecnología es un factor importante que puede ayudar.-----  
Seguidamente la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----*

**6.** *En uso de sus funciones como Presidente de la Mesa Directiva el Diputado Presidente citó a la Sesión Solemne con motivo del XLV aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo el día 8 de octubre de 2019 a las 11:00 horas, así como para la sesión ordinaria número 10, el mismo día a las 18:00 horas y se declaró clausurada la sesión número 8 siendo las **13:33 horas del día 2 de octubre de 2019.- DIPUTADO PRESIDENTE: C. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA. DIPUTADA SECRETARIA: ING. LINDA SARAY COBOS CASTRO.***

**PRESIDENTE:** En consecuencia, está a consideración de esta Legislatura el acta de la sesión número 8, celebrada el día 02 de octubre de 2019.

¿Algún Diputado desea hacer alguna observación?

. . .

No habiendo quien así lo hiciera, Diputada Secretaria, sírvase someter a votación el acta de la sesión número 8.

**SECRETARIA:** Se somete a votación el acta de la sesión número 8, por lo que solicito a los Ciudadanos Diputados, emitir su voto de manera nominal.

(Se somete a votación).

**SECRETARIA:** Informo a la Presidencia que el acta de la sesión número 8, ha sido aprobada por unanimidad.

**PRESIDENTE:** En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión número 8, celebrada el día 2 de octubre de 2019.

Diputada Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión solemne, celebrada el día 8 de octubre de 2019; para su aprobación, en su caso.

(Lectura dispensada).

*“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”*

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL XLV ANIVERSARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2019.**

*En la Ciudad de Chetumal Capital del Estado de Quintana Roo, a los 8 días del mes de octubre del año 2019, reunidos en el recinto oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado Erick Gustavo Miranda García**, se dio inicio a la Sesión Solemne con el siguiente orden del día:-----*

- 1. Pase de lista de asistencia.-----*
- 2. Instalación de la Sesión Solemne.-----*
- 3. Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----*
- 4. Arribo y recepción del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.----*
- 5. Honores a las Banderas Nacional y del Estado.-----*
- 6. Lectura del Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación, a cargo de la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, integrante de la XVI Legislatura del Estado.-----*
- 7. Intervención del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----*
- 8. Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano.-----*
- 9. Honores a las Banderas Nacional y del Estado.-----*
- 10. Clausura de la Sesión Solemne.-----*

*Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el **Pase de lista de asistencia**, registrándose de la siguiente forma: la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, la Diputada Roxana Lili Campos Miranda, el Diputado Carlos Rafael Hernández*

Blanco, el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, el Diputado Roberto Erales Jiménez, el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, la Diputada María Cristina Torres Gómez, la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, la Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, el Diputado José Luis Toledo Medina, el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, la Diputada Paula Pech Vázquez, el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, el Diputado José Luis Guillén López, el Diputado Hernán Villatoro Barrios, la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, el Diputado Erick Gustavo Miranda García y la Diputada Linda Saray Cobos Castro.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **23 Diputados** a la Sesión Solemne.-----

Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la **Sesión Solemne con motivo del XLV Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; celebrada el día 8 de octubre de 2019, siendo las 11:22 horas del día 8 de septiembre de 2019.**-----

Como siguiente punto de orden del día, la Diputada Secretaria informó que correspondía el **Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**-----

Acto seguido en ejercicio de la facultad que le confiere el Artículo 164 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo el Diputado Presidente nombró a la Comisión de Cortesía la cual quedó integrada por las **Diputadas Roxana Lilí Campos Miranda, Iris Adriana Mora Vallejo, Atenea Gómez Ricalde, Judith Rodríguez Villanueva y Paula Pech Vázquez**, por lo que invitó a los Diputados cumplir con su encargo declarando un receso.-- Pasado un tiempo la Diputada Secretaria informó que ya se encontraban en el Recinto Oficial las autoridades; en ese sentido el Diputado Presidente dio la bienvenida al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado quienes ocuparon sus lugares respectivos en el Presídium.-----

Inmediatamente, se reanudó la Sesión Solemne incorporándose las Diputadas Tyara Schleske de Ariño y María Fernanda Trejo Quijano, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 25 Diputados; posteriormente, se invitó a todos los presentes rendir **Honores a las Banderas Nacional y del Estado.**-----

Al término de los Honores, el Diputado Presidente agradeció y dio la bienvenida al Contador Público Carlos Manuel Joaquín

González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, al Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; asimismo, saludó a los exgobernadores del Estado Licenciado Jesús Martínez Ross y Licenciado Joaquín Ernesto Hendricks Díaz; saludó a los Diputados Constituyentes Químico Farmacéutico Biólogo Gilberto Pastrana Novelo, Licenciado Mario Ramírez Canul, Arquitecto Alberto Villanueva Sansores; de igual forma saludó con afecto a los Dignatarios, Comandantes y Sacerdotes Mayas, dignos representantes de nuestro origen; agradeció la presencia de los Diputados Federales Luis Javier Alegre Salazar, Carmen Patricia Palma Olvera; del General de Brigada Diplomado Estado Mayor Miguel Ángel Huerta Ceballos, Comandante de la Trigésimo Cuarta Zona Militar; del Vicealmirante del Estado Mayor, Eduardo Rojas Pineda, Comandante de Décimo Primera Zona Naval; del Almirante José Luis Vergara Ibarra, Comandante de la Quinta Región Naval, del Comandante de la Décima Coordinación Territorial de la Guardia Nacional Fidel Mondragón Rivero; agradeció la presencia de las y los Diputados que integraron de la I a la XV Legislatura del Estado, de los Presidentes Municipales del Estado de Quintana Roo, C. Otoniel Segovia Martínez de Othón P. Blanco, Lic. José Esquivel Vargas de Felipe Carrillo Puerto, C. Sofía Alcocer Alcocer de José María Morelos, C.P. Josué Nivardo Mena Villanueva de Lázaro Cárdenas, Lic. María Elena Lezama Espinoza de Benito Juárez, Lic. Juan Luis Carrillo Soberanis de Isla Mujeres; Lic. Laura Esther Beristain Navarrete de Solidaridad, Lic. Víctor Mas Tah de Tulum; Profr. Manuel Alexander Zetina Aguiluz de Bacalar; Lic. Laura Lynn Fernández Piña de Puerto Morelos y Lic. Pedro Oscar Joaquín Delbois de Cozumel; de igual forma agradeció la presencia de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia Administrativa del Estado, de los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado; de Luis Gilberto Maldonado Montero, Cónsul Honorario de Belice en Quintana Roo, del Coronel Jorge Nuño Jiménez representante del Presidente Luis Echeverría Álvarez, de César García Representante del Presidente Luis Echeverría Álvarez en la Península, de los Magistrados Numerarios y Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, de Marco Antonio Ramírez Canul, compositor del Himno a Quintana Roo, de Ramón Iván Suárez Camal, autor de la letra del Himno a Quintana Roo, de los Consejeros del Tribunal del Estado, de los integrantes de los Órganos autónomos del Estado, de los integrantes del gabinete legal y ampliado del Estado, del Licenciado Arturo Emiliano Abreu Marín, Delegado del Gobierno Federal, de las rectores de las Universidades del Estado, Francisco López Mena; de los integrantes del Comité Prodefensa de los Límites de Quintana Roo, de los dirigentes de los partidos políticos, de los cronistas del Estado, de los

representantes de los sectores público, social y privado de la entidad, así como a los representantes de los medios de comunicación y al público en general.-----

Dando continuidad al desarrollo de la sesión se le concedió el uso de la palabra a la **Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta**, para dar lectura al **Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación.**-----

A continuación se le concedió el uso de la palabra, al **Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana;** quien pronunció un mensaje alusivo al evento.-----

Acto seguido, el **Diputado Presidente** invitó a todos los presentes ponerse de pie, para **entonar el Himno a Quintana Roo, e inmediatamente el Himno Nacional Mexicano, así como para rendir los Honores a la Bandera Nacional y a la Bandera del Estado.** -----

Al término, el **Diputado Presidente** declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las **12:18 horas del día 8 de octubre de 2019;** asimismo invitó a la Comisión de Cortesía, acompañar y despedir al **Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo** y al **Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**-

**DIPUTADO PRESIDENTE: C. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA. DIPUTADA SECRETARIA: ING. LINDA SARAY COBOS CASTRO.**

**PRESIDENTE:** En razón que fue aprobada la dispensa de la lectura, está a consideración de esta Legislatura el acta de la Sesión Solemne, celebrada el día 8 de octubre de 2019.

¿Algún Diputado desea hacer alguna observación?

...

No habiendo quien así lo hiciera, Diputada Secretaria, sírvase someter a votación el acta de la sesión solemne.

**SECRETARIA:** Se somete a votación el acta de la sesión solemne, por lo que solicito a los Ciudadanos Diputados, emitir su voto de manera nominal.

(Se somete a votación).

**SECRETARIA:** Informo a la Presidencia que el acta de la sesión solemne, ha sido aprobada por unanimidad.

**PRESIDENTE:** En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión solemne, celebrada el día 8 de octubre de 2019.

Diputada Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** El siguiente punto del orden del día es la lectura de la correspondencia recibida.

(Lee cuadro de correspondencia).

**Oficio S/N.** Del H. Congreso del Estado de Baja California Sur. De fecha 13 de septiembre de 2019. Por el que remiten Copia del Punto de Acuerdo por el que remiten al Congreso de la Unión Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a los Artículos 52 y 92 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y un Artículo 64 Bis a la Ley del Seguro Social.

<https://drive.google.com/file/d/1D8hSzwFHT8KbL5EIKmOwyrn4Qhb5J4zf/view?usp=sharing>

**PRESIDENTE:** Favor de turnar a la Comisión Trabajo y Previsión Social.

**SECRETARIA: OFICIO NÚMERO: LXII/2º./SSP/DPL/0026/2019.** Del H. Congreso del Estado de Guerrero. De fecha 3 de septiembre de 2019. Por el que nos hacen llegar Acuerdo por el que exhortan respetuosamente al Secretario de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público y a las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que analicen, prevean y resuelvan la problemática laboral de trabajadores adscritos al programa Nacional de Inglés (PRONI).

<https://drive.google.com/file/d/1J1XRg9qt3bp6LNaSby2yS8ZYvlhZohTx/view?usp=sharing>

**PRESIDENTE:** Favor de turnar a las Comisiones de Hacienda Presupuesto y Cuenta y de Educación, Ciencia y Tecnología

**SECRETARIA:** **Oficio No. CE/SG/1094/19.** Del H. Congreso del Estado de Nayarit. De fecha 19 de septiembre de 2019. Por el que envían Copia del Acuerdo por el que se adhieren a un acuerdo remitido por la XV Legislatura.

<https://drive.google.com/file/d/1hfly8fG13SM1QStA2KvC-RuGkT7WGeQ1/view?usp=sharing>

**PRESIDENTE:** Para conocimiento y archivo.

**SECRETARIA:** **OFICIO NÚMERO: LXI/2º./PMD/SSP/00060/2019.** Del H. Congreso del Estado de Guerrero. De fecha 05 de septiembre de 2019. Por el que nos remiten Oficio mediante el cual comunican que declararon la apertura de los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

[https://drive.google.com/file/d/1e4o593r2\\_L3nSylDob1Fc8X43Gs8EqOm/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1e4o593r2_L3nSylDob1Fc8X43Gs8EqOm/view?usp=sharing)

**PRESIDENTE:** Sírvase generar el acuse de recibo correspondiente

**SECRETARIA:** **Oficio S/N.** Del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí. De fecha Septiembre 15, 2019. Por el que nos hacen llegar Oficio mediante el cual comunica la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del segundo Año de Ejercicio Legal. Asimismo, que se eligió a la Directiva del primer y segundo periodos ordinarios, lapso, del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2019; y del uno de febrero al 30 de junio de 2020.

<https://drive.google.com/file/d/1xTVPuhExoT8e0CQBwJ0xPdZiSfHeis9/view?usp=sharing>

**SECRETARIA:** **Oficio S/N.** Del H. Congreso del Estado de Tlaxcala. De fecha 02 de septiembre de 2019. Por el que envían Oficio mediante el cual comunican la elección de la Mesa Directiva para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de su segundo Año de Ejercicio legal, que fungirá del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2019.

**SECRETARIA:** Asimismo, que se dio inicio a los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal.

[https://drive.google.com/file/d/1USFUkbID6aALn4NS\\_emnh7eiW0OqeoJ8/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1USFUkbID6aALn4NS_emnh7eiW0OqeoJ8/view?usp=sharing)

**SECRETARIA:** **Oficio S/N.** Del H. Congreso del Estado de Tlaxcala. De fecha 03 de septiembre de 2019. Por el que remiten Oficio mediante el cual comunican que Ratificaron a la Diputada Irma Yordana Garay Loredó como Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política para el Segundo año de Ejercicio Legal.

<https://drive.google.com/file/d/1OK2WBinag4FCQDI6Hvr0QzeEfcVtf9O/view?usp=sharing>

**SECRETARIA:** Es cuanto, Diputado Presidente.

**PRESIDENTE:** Diputada Secretaria, continúe con el desarrollo de la sesión.

**SECRETARIA:** El siguiente punto del orden del día es la intervención de los Diputados integrantes de la XVI Legislatura, con motivo del XLV Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano.

**PRESIDENTE:** ¿Algún Diputado desea hacer uso de la voz?

Se le concede el uso de la voz al Diputado Hernán Villatoro Barrios del Grupo Legislativo Partido del Trabajo.

**DIPUTADO HERNÁN VILLATORO BARRIOS:**

(hace el uso de la palabra).

Con su permiso Diputado Presidente.

Compañeras integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros Diputados de esta Décimo Sexta Legislatura.

Público presente.

En 1542 Francisco de Montejo fundaba Mérida, yo soy otro tú, tú eres otro yo, proverbio Maya.



Las festividades, las fundaciones son fechas cargadas de júbilo sobre todo para aquellos que lleven en sus venas el orgullo y el sentido de pertenencia de una tierra tan fértil y tan simbólica para la cultura mexicana, para la magnificencia maya.

Sólo una tierra como esta nacida en las brasas del Caribe mexicano, esta tierra de derroche, de belleza y abundancia vegetal, animal y física, esta tierra de desbordante riqueza cultural es única del mundo, es mágica.

Su forma como de ave pronta a despegar, su ubicación confabulada geográficamente, imita a la tierra nipona pues es en sus humedales donde primero sale el sol en todo México.

Como si el resplandor y el fresco de nuestras playas, se fundieran para hacer resaltar el turquesa azul y verde que nos identifica y como si dejáramos para Mérida, el bochorno que se adentra en nuestra geografía, de modo que a nadie falte la calidez de nuestra gente.

Es nuestro suelo orgullo de muchos factores, tenemos la cueva subacuática más larga del mundo; Cenotes profundos; la mayor reserva de la biosfera y los más grandes humedales y también tenemos la pujanza urbana de nuestras perlas del turismo internacional, Cancún y Playa del Carmen y Tulúm, jóvenes ciudades que ostentan los crecimientos urbanos más acelerados de América Latina, hogares del transeúnte y del turista enamorado de sus climas y sus ambientes comerciales y modernos.

Quintana Roo atrapó al mundo europeo con sus naufragios y sus dramas, aquí quedaron atrapados los primeros europeos llegados a tierra mexicana, los escondió en la maleza y los enamoró de sus habitantes y le regaló la dicha del primer mestizo mexicano, tanto los atrapó, que les hizo defender su semilla y su tierra, incluso contra sus propios peninsulares.

También les vio morir no sin antes sembrar la osadía de la rebeldía y el despojo de todo yugo que comprometiese la libertad los habitantes de esta península.

Las crónicas de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, son un regalo para el lector que aún desconoce el tesoro maya y nos regala un Gonzalo de Guerrero que ama sus hijos y que renuncia a tesoros y promesas de los Reyes españoles, por asentarse en la belleza de nuestras mujeres y en los colores de nuestra Laguna de Bacalar.

Sus hijos el inicio del sincretismo imparable y rebelde, así sufrió

y así lucho esta tierra, aquí empezó el mosaico de culturas y regiones que luego devendría en el México que hoy nos enorgullece.

Las pirámides que se alinean con el sol y Júpiter.

La sorpresa de los gachupines al encontrarse la colosal y serpenteante escalinata nuestro Chichén Itzá junto a sus guerreros jaguares, espantaron el orden civil europeo y cultivaron el respeto por nuestra sabiduría Cosmogónica, astronómica y sabiamente matemática.

Una tierra, dos culturas, una tierra, una ambición nunca antes vista y una lucha por el patriotismo y la identidad siquiera imaginada por los europeizantes, ni remotamente comparable con los moros romanos.

Una tierra de aguerridos indígenas y mestizos, una tierra de pioneros hospitalaria, pero firme a sus raíces, no les alcanzaron tres siglos de colonización y conquista para someternos y sólo por nuestros habitantes en el siglo XIX, se cimbraría el crisol del sincretismo gracias a la guerra social maya.

Quintana Roo nace de un paraje selvático indomable, de sus pantanos y de sus agrestes territorios, aquí nació también la patria mexicana.

Un hijo de medio merideños. Una concebido imprenta yucateca, anti realistas.

Un nacido entre ediciones y periódico reacios a la corona española nos regalo nuestro nombre, Andrés Eligio Quintana Roo, quien se enamoró y conquistó la primera mujer mexicana que deseo bien vivir libre, como fiera, sin dudas, una guerra Jaguar, una guerrera Jaguar, nuestra Leona Vicario.

Sólo hubo un hombre ilustrado como Andrés Quintana Roo, que podría dotarla de esa libertad y sacarla del convento de Belén de las Mochas, lejos de la capital para luego esposarla.

De este modo, esta bella pareja nos regaló la fecundidad proliferara, el intelecto, la erudición jurídica, nos elevó con un Andrés oculto entre la rebeldía de nuestras cuevas, donde nació su hija Genoveva, para luego convertirse en Diputado del Primer Congreso General, Presidente de la Cámara de Diputados y ministro de justicia y negocios eclesiásticos, acabando con la vida política de la Iglesia y sus abusos, eliminando el diezmo y los votos monásticos, la civilidad y la erudición, llegaron para quedarse en la figura de Quintana Roo, quien dedicaría sus

últimos años, a ser Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la nación. Hoy sus restos pasaron de la Columna de la Independencia, al Museo Nacional de Historia.

Entonces, compañeros y compañeras quintanarroenses todos, nuestro sur contribuyó en gran sentido y alcance al norte, hemos dado nuestros mejores hijos nuestros mejores y siempre recordados rebeldes patriotas, nuestros magnánimo letrados y Presidentes de la Academia de Letrán, todo esto nos hizo, nos jalo de lo desconocido y ajeno, y nos hizo un estado único y fundido por el federalismo mexicano de manera definitiva, sin embargo, la modernidad aletargada y extendida si bien injusta y tardía ,que nos hizo de forma sui generis un 8 de octubre de 1974 nos ha traído la desdicha de una acelerada transformación y una creciente desigualdad anclada al corazón de nuestra gente.

La historia ha sido dura, ha sido injusta con esta tierra del sol naciente, el estira y encoge de nuestros políticos, el reparto agrario y el cooperativismo escéptico, del abandono del chicle y nuestros maderos, el asombro de los viajeros, ya no por nuestras ruinas, sino por nuestros muertos y crímenes, así como el injusto privilegio del norte gracias a nuestra rentas turísticas frente a un pórico y rural desarrollo sureste, nos hacen un estado víctima de la injusta desigualdad de los pueblos mexicanos.

Esta tierra es de olvidados, esta tierra es de abusos históricos, esta tierra del zapote y del chicle y sus maderas preciosas, es la tierra de la primera y más larga rebelión indígena.

Es la tierra de la llamada indiada despectivamente por los reductos españoles.

Esta tierra padeció a los desplazados gachupines del norte hacia un sur que ya era nuestro y que se plagó de mangostas del colonialismo y sus haciendas el alto tributo y el incremento del desprecio hacia nuestros pobladores mayas tienes cansados del abuso y las vagas promesas que aún subsisten, nos regalaron el orgullo de la mal llamada Guerra de Castas, nuestro estado, nuestros históricos poblados de Felipe Carrillo Puerto, nuestros muros del Parque de Santa Ana en Valladolid, vieron morir, dolidos por la explosión de traidores fusiles a Manuel Antonio Ay, quien apresado por 18 cobardes, se mantuvo en silencio hasta su sumario y hasta su cobarde e impotente muerte ejecutada por sus captores, por cierto, un 26 de julio de 1847. Con su muerte Manuel Antonio Ay, despertaría al non plus ultra de la rebelión maya, nuestro histórico Cecilio Chi, máximo exponente de la rebeldía indígena, sólo un cobarde secretario por matarlo y no así las tropas federales, un cobarde lanzado el cabestrillo de su techo hogareño, con un hacha y a traición, que intentó apagar su

mente y sus ideales de orador nato, por lo cual, se le llamó Bayab Maya.

Tan sólo estos, este honorable guerrero, pudo someter en retirada hacia Bacalar a las tropas federales por casi medio siglo, nuestra mal llamada Guerra de Castas, no fue una guerra de razas ni de castas, fue una lucha por la justa rebeldía de un pueblo culto, digno, sabio y fiel defensor a sus tierras frente al neocolonialismo y al yugo español.

Ya no dejemos caer sobre nuestros hombros la complicidad de un sur de ha menos, la desdicha y el estigma de un territorio de espejismos turísticos y crecimiento demográfico desmedido e ilusionado como sueño mexicano.

Quintana Roo es tierra de pioneros, de aventureros, de patriotas y diamantes de la mexicanidad.

Hagamos de un tren maya un solo camino, un norte y un sur, unidos en el esfuerzo plurales, hagamos de Quintana Roo, una tierra del orgullo y del esfuerzo, no un espejismo sino un sincretismo.

Digamos no al abandono y al cacicazgo de los nuevos virreyes y oligarcas cozumeleños, que regresen a esta bella tierra los Jacinto Pat, hoy desplazados de su natal Cozumel.

Que regresen los Cecilio Chi, los Manuel Antonio Ay que brotan de nuestros bellos hijos mayas, fuera y por siempre los captores de nuestra soberanía maya.

Hagamos de esta patriótica y rebelde tierra, un campo sagrado de la mexicanidad.

Construyamos más rebeldías donde el indio, el mestizo, el blanco, el afrodescendiente, sea la sola expresión de un pueblo unido y no un pueblo jamás sometido.

Construyamos una sola avenida que vaya desde el monte hasta la playa, y de la playa hasta el monte, más allá del horizonte de nuestra Riviera Maya.

Nuestros héroes mayas no han muerto, al final, viven, ahí donde hay un solo indio, un solo mexicano presto a luchar y a continuar la naciente cuarta transformación encabezada por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

¡¡Viva Andrés Quintana Roo!!

¡¡Viva Leona Vicario!!

¡¡Viva Jacinto Pat!!

¡¡Viva Manuel Antonio Ay!!

¡¡Viva Cecilio Chi!!

Por la cuarta transformación de México, con el pueblo hasta la victoria.

Es cuánto.

(Al término de su intervención).

**PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz a la Diputada Atenea Gómez Ricalde del Grupo Legislativo Partido Acción Nacional.

**DIPUTADA TERESA ATENEA GÓMEZ RICALDE:**

(Hace el uso de la palabra).

Antes de iniciar quisiera agradecer enormemente a mi grupo parlamentario, a mis compañeros de Acción Nacional por permitirme estar aquí y dirigirme a ustedes, a Quintana Roo precisamente hoy, en el cumpleaños número 45 de mi amado Estado, este maravilloso paraíso que me vio nacer, en el que inicia mi árbol genealógico y en el que he soñado, al igual que ustedes.

Muy buenas tardes a todos.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Señor Presidente, Diputada Secretaria, Diputada Vicepresidenta.

Muy buenas tardes.

A 45 años de distancia de la declaratoria de Quintana Roo como Estado Libre y Soberano, estamos en un sitio de avances, encrucijadas y áreas de oportunidad innegables.

En este tiempo, gracias al esfuerzo de terminación de miles de quintanarroense, construimos una potencia turística, pero también hemos comprometido hasta cierto punto, los delicados equilibrios comunitarios y ambientales que en algún momento significaron un distintivo de nuestra entidad, es decir, ese Quintana Roo de paz, de tranquilidad, de bellezas naturales y oportunidades de empleo, hoy está en riesgo.

Nuestro estado recibe cerca de 22 millones de visitantes en sus más de 100,000 cuartos de hotel, por lo que sin duda hay que estar agradecidos, pues es la principal actividad económica, sin embargo, hoy tenemos el reto de plasmar en leyes y presupuestos, las bases que ayuden hacerle justicia al sur, no sólo sentirnos orgullosos de haber nacido de buena madera, si no, que actuar de buena manera.

Sabemos que existen desigualdades abismales en los municipios, que bajo la complicidad y el auspicio de algunos malos gobiernos y representantes populares, que en el pasado prefirieron ignorar estos problemas o sacar ventaja de ellos, dieron paso a la situación de inseguridad, marginalidad y crecimiento irregular, que trastocó la paz y la convivencia de las comunidades.

Somos una de las entidades federativas que más genera empleos y que ocupa el cuarto lugar de crecimiento económico a nivel nacional, pero seguimos sin resolver temas trascendentales de justicia social, por ello, debemos pugnar por un reparto más equitativo del presupuesto nacional, porque Quintana Roo lo merece, porque somos el hogar que a diario siguen eligiendo paisanos y extranjeros para construir sus sueños y establecer a sus familias, porque los quintanarroense necesitamos que el fruto de nuestro trabajo, se vea reflejado en la seguridad de mujeres y niños, en las escuelas y en los hospitales.

En estos 45 años, construimos una democracia más plural, pero con un profundo problema de credibilidad y confiabilidad, del cual, todos somos responsables y estamos obligados a responder.

A lo largo de estos 45 años, vivimos algo parecido a la democracia, y nos acostumbramos a la voluntad absoluta del gobernador y el Presidente de la República en turno, sin embargo, hoy vivimos tiempos diferentes, hoy vivimos un sistema más plural, prueba de ello, es la integración de esta legislatura, una legislatura conformada por mayoría de mujeres, que somos 13 de los 25 legisladores, pero muchas más, están atrás, muchas más fueron las que nos llevaron hasta este lugar, a muchas más les agradecemos el poder representarles.

Estoy segura que hoy Leona Vicario se siente feliz de que su lucha no fue en vano.

Hoy Leona sabe, que las mujeres de Quintana Roo, la honramos y en su honor trabajaremos muy fuerte.

Una legislatura en la que ocho partidos políticos están representados y en la que su ley orgánica reconoce esa pluralidad, no obstante, los diputados que integramos esta legislatura y llegamos a este cargo, somos los que llegamos con el menor porcentaje de votación en mucho tiempo, somos parte de la crisis de credibilidad institucional que hay en todo el país y el reto es trabajar bien, muy bien, para devolverle al poder legislativo esa credibilidad y confianza que la ciudadanía nos demanda.

Nuestro reto compañeros, es demostrarle al pueblo de Quintana Roo, que participar votando es decidir el futuro que queremos y que merecemos.

La conmemoración de estos 45 años de historia, debe tener como objetivo reflexionar sobre los logros y retos de nuestra entidad, pero también, debe rendir un homenaje a los héroes, a los conocidos y a nuestros héroes anónimos de Quintana Roo, esos pioneros que sacrificaron todo, que hicieron estado su hogar y se aventuraron en la colosal tarea de construir una potencia turística, prácticamente de la nada, sin olvidar a aquellos a quienes primero perteneció esta tierra, a esos, que solidariamente han recibido a miles y miles de personas de todas partes del mundo con los brazos abiertos y la nobleza que nos distingue como pueblo.

Nuestro reconocimiento sincero a quienes en su persona resguarda nuestro origen, nuestra cultura y orgullosamente nos recuerdan que Quintana Roo, es territorio maya, a todos ellos a quien entregaron sus vidas cuando nuestra realidad era sólo un proyecto prometedor, y a quienes a pesar de la adversidad siguen apostando por Quintana Roo, a quienes amando ese mar turquesa y esa selva viva, deciden que Quintana Roo lo vale todo, a ellos, a nuestros niños, a los que están y a los que vienen, los miembros del grupo parlamentario del PAN, les damos, le dedicamos esta celebración.

Los Diputados de Acción Nacional, nos comprometemos a fortalecer el diálogo, las buenas formas, a velar por el bien común, a trabajar de la mano con los tres órdenes de gobierno y el poder judicial, para regresarle a nuestro Estado la seguridad y hacerlo más próspero, para que nuestra gente viva mejor.

Nos comprometemos a trabajar con honradez, con transparencia, con honestidad poniéndote a ti, ciudadano, en el centro de las decisiones.

Nos comprometemos a que nuestras acciones que beneficien a ti y a tu familia, nos comprometemos a legislar con amor por

Quintana Roo,

Hoy, también te quiero felicitar a ti, que tienes una tienda, a tí que labras en el campo, a ti que tienes una cama en un hotel, a tí construyes este bello Quintana Roo, a ti que estás en cada rostro y en cada idioma que se habla en este bello territorio,

Te felicito a ti, que eres Quintana Roo en todas tus acciones.

Te felicito a ti, a cada niño, a cada mujer que construye esta tierra día a día.

Te felicito a ti, que estás aquí presente, honrando a tu estado en esta maravillosa celebración.

Una vez más, con amor por Quintana Roo, y que viva Quintana Roo.

(Al término de su intervención).

**PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al Diputado Carlos Hernández del Grupo Legislativo Partido Revolucionario Institucional.

**DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO:**

(Hace el uso de la palabra).

Buenas tardes a todo el público presente.

Compañeros Diputados.

A la Mesa Directiva.

Con su venia señor Presidente.

Sociedad en general, público que nos acompaña.

El día de hoy, celebramos un aniversario más de Quintana Roo, en virtud de lo cual, como cada año, recordamos y honramos a quienes les tocó la oportunidad histórica de contribuir al nacimiento de este rincón de la patria como estado, y si bien es cierto, que, en principio, esta fecha, necesariamente debe ser celebrada, también es cierto que de igual forma, debimos aprovechar la ocasión para llevar a cabo un obligatorio y profundo ejercicio de reflexión y autocrítica.

Me explico.

A 45 años de distancia, el desempeño general de nuestro estado



se puede traducir en una sola palabra, éxito, sin embargo, dicho éxito lamentablemente también ha venido acompañado de los grandes problemas que enfrenta cualquier sociedad que crece a ritmos desmedidos.

Donde la vertiginosa actividad económica, a pesar de producir efectos benéficos para la población en general, de igual forma, también ocasiona inequidades importantes en el desarrollo social de las diferentes regiones.

Así pues, el éxito turístico de Quintana Roo, nos ha llevado a tener los principales destinos de la República mexicana y a nivel mundial, generando una gran cantidad de empleos, bien remunerados, que permiten otorgar un nivel de vida muy por encima del promedio nacional para un importante sector de la ciudadanía.

A pesar de lo cual, tales beneficios no ha sido posible hacerlos extensivos a la totalidad de la población, tenemos que lograr que la riqueza que genera el turismo se traduzca en beneficios sociales, para todos.

Con los anteriores señalamientos, quiero recalcar que no se trata de solamente criticar los aspectos negativos suscitados a lo largo de estos 45 años, si no, que realizar un sano balance reconociendo también los grandes avances económicos y desarrollo que tenemos, mismos que han permitido a Quintana Roo, ubicarse entre los estados con mayor crecimiento y bienestar de vida para la población en general.

Los quintanarroenses somos un pueblo acostumbrado a enfrentar la adversidad con dignidad y gallardía, pues nos hemos forjado entre la selva y el mar, somos beneficiarios de las bondades de la naturaleza, pero también, hemos conocido su furia, de la cual, hemos logrado reconstruimos una y otra vez, gracias a la solidaridad, el trabajo y el tesón de nuestra gente.

Pero también ha sufrido la rapiña y el saqueo de funcionarios que no supieron honrar el servicio público, traicionando la confianza depositada en ellos, por la ciudadanía, permitiendo que el pragmatismo imperara por sobre la legalidad, olvidando o pretendiendo olvidar, que el respeto irrestricto al marco jurídico, es precisamente la base fundamental de la legitimidad de cualquier gobierno democrático.

Por otro lado, es imperante recobrar la paz y la seguridad que las familias de quintanarroenses, no podemos permitir que se trastoca el tradicional estilo de vida, que históricamente nos ha caracterizado, resulta impostergable, implementar acciones

contendientes que hagan frente a la delincuencia y al crimen organizado.

Que se oiga fuerte y claro, la sociedad demanda resultados de sus autoridades, quiere soluciones y las quiere ya, porque así lo merece, no es un momento de lucimientos personales, ni de posicionamientos políticos individuales, es momento de dejar atrás las confrontaciones meramente partidistas y electorales, para dar cabida al diálogo constructivo, al debate respetuoso de ideas y propuestas, así como el trabajo en conjunto que permiten construir acuerdos en beneficio de la sociedad en general.

Hoy nos debe unir un objetivo en común, Quintana Roo y su gente,

Esta Décimo Sexta legislatura, enfrenta el enorme reto de responder a las expectativas ciudadanas, en virtud de lo cual, las y los integrantes de esta soberanía, nos vemos obligados a representar con responsabilidad y compromiso, la voluntad ciudadana expresada en las urnas, misma que se manifiesta en un congreso plural.

Aprovechemos la conmemoración de esta fecha tan importante en la historia de nuestro Estado, para evaluar objetivamente el presente, para poder definir el futuro que pretendemos legarles a nuestros hijos.

Quintana Roo es todavía una tierra de grandes oportunidades, un continuo crecimiento y desarrollo que requiere más que nunca del esfuerzo de todos quienes lo habitamos, para seguir consolidando una sociedad mejor, más justa y consciente del respeto que debemos tener del paraíso en el que vivimos, pero también, hacia nuestras instituciones y a nuestros conciudadanos.

No podemos aspirar un crecimiento integral, si no logramos crecer como sociedad, con una identidad clara una visión común de hasta dónde queremos llegar.

De esta manera, el grupo parlamentario del P.R.I. continuará colaborando en la construcción de Quintana Roo justo, plural, democrático, incluyente al que todos aspiramos, honrando con esto, a los fundadores de este estado.

Muchas gracias.

(Al término de su intervención).

**PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al Diputado José Luís Guillén del

Grupo Legislativo Movimiento Auténtico Social.

**DIPUTADO JOSE LUÍS GUILLEN LÓPEZ:**

(Hace el uso de la palabra).

Con su venia Diputado Presidente.

Buenas tardes a todos.

Hace 45 años, los manglares parecían inconmensurables en estas tierras.

El turismo se visualizaba con desarrollo ordenado y de grandes oportunidades para los arriesgados visitantes.

Y las políticas sociales eran mínimas o casi nulas ante el nivel poblacional de aquella época.

Hoy las cosas han cambiado y debemos sentirnos orgullosos de mirar esos gratos recuerdos, pero con una visión autocrítica, constructiva corresponsable, pues sólo lo que se mide se puede perfeccionar y a todos nos interesa un mejor Quintana Roo.

Tenemos que hacer las cosas diferentes para conseguir un resultado distinto, adaptarnos al cambio constante, aprovechar los avances y las fortalezas construidas, reconocer las áreas de oportunidad por trabajar ya sea en lo personal, en lo empresarial, en lo gubernamental, en lo político y principalmente, en lo social, pues una población sin arraigo difícilmente se ocupará de mantener un tejido social sano.

Nosotros nosotros estamos convencidos de apostarle una cimentación de largo plazo y visualizamos a los jóvenes profesionistas en sus localidades después de haberse preparado, aplicando los conocimientos en su mismo entorno, compartiendo los avances tecnológicos que conocen, y sin tener que buscar opciones económicas en otros lugares, eso es construir el nuevo desarrollo de Quintana Roo para las próximas décadas.

Por otra parte, muchos anhelamos la paz de las épocas en que llegamos a Quintana Roo, pero estamos ciertos, que para recomponer el rumbo debemos iniciar desde casa, con valores familiares, en este recinto con un marco legal adecuado, y en la parte gubernamental, con políticas públicas adecuadas, eso es una tarea de todos.

Concluyó parafraseando nuestro himno. recordando que en Quintana Roo, ni la fuerza del viento te humilla, ni la torpe ambición te divide, tu estatura gigante se mide en el pacto de unión Federal.

Es cuánto

(Al término de su intervención).

**PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al Diputado Alberto Batun del Grupo Legislativo MO.RE.NA.

**DIPUTADO WILBERT ALBERTO BATUN CHULIM:**

(Hace el uso de la palabra).

Muy buenas tardes estimado auditorio.

Buenas tardes compañeros Diputados.

Buenas tardes Mesa Directiva.

Antes que nada, quiero darle las gracias a mí fracción Parlamentaria, por dame la oportunidad de estar aquí hoy.

Con su venia señor Presidente.

Quiero felicitar al Estado de Quintana Roo, un 8 octubre de 1974, Quintana Roo se estrena como Estado Libre y Soberano.

Somos un estado líder en turismo, con millones de turistas al año, hoy, los quintanarroenses debemos sentirnos orgullosos del trabajo de nuestros antecesores, porque, gracias a su esfuerzo y dedicación, Quintana Roo, se ha transformado en un estado próspero, de oportunidades y con una población que mira hacia al futuro, sin olvidar las tradiciones del pasado.

Sin embargo, a pesar de que en estos 45 años de vida del Estado de Quintana Roo, en donde se ha realizado múltiples avances en diferentes materias, hoy, no es suficiente.

Durante sexenios hemos padecido una inadecuada administración pública, lo cual, ha generado falta de empleo, el abandono social, y la falta de confianza de los quintanarroenses a nuestras autoridades.

Es por lo anterior, utilizando esta máxima tribuna y en el marco de la celebración de los 45 años de historia de nuestro Estado de Quintana Roo, quiero decir que, queremos un Quintana Roo

diferente, queremos un Quintana Roo donde nuestras familias salgan a la calle sin miedo, queremos un Quintana Roo donde nuestros jóvenes tengan empleo y oportunidades, queremos un Quintana Roo, en donde se respete a los pueblos originarios, donde su voz realmente sea escuchada y no solamente en discursos políticos.

Queremos un Quintana Roo en paz, seguro, próspero, con equidad de género y con una economía sólida, con oportunidades para todos, es por eso que hoy, 8 octubre, aniversario de Quintana Roo, exhortó a las diferentes autoridades de los Poderes del Estado, a que cerremos filas para trabajar por Quintana Roo, que nos olvidemos de colores partidarios, intereses personales, que nuestra única bandera, sea buscar siempre el bienestar de Quintana Roo y de su gente.

Exhorto, también al pueblo de Quintana Roo, que siga trabajando honradamente día con día, para ir construyendo el Quintana Roo que soñamos y que merecemos todos y que nunca se nos olvide que el mayor activo que tiene un estado, en su gente, por lo tanto, sigamos con ahínco, construyendo el Quintana Roo de nuestros sueños, porque estoy seguro, que, con trabajo y dedicación, tendremos un Quintana Roo próspero y en paz.

Muchas gracias.

(Al término de su intervención).

**PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz a la Diputada Iris Mora del Grupo Legislativo P.R.D.

**DIPUTADA IRIS ADRIANA MORA VALLEJO:**

(Hace el uso de la palabra).

Buenas tardes al público que nos acompaña.

A mis compañeros Diputados.

Con su permiso de la Mesa Directiva, Diputado Presidente, Secretarías.

Entiendo que la nación se inclina por una monarquía moderada, pero es el Congreso, el que debe conservar intacta la facultad de declararla:

Andrés Quintana Roo.

Hombre con firmes pensamientos e ideales, que dio su vida por

defender lo que hoy se denomina Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

El nombre de Quintana Roo, le fue dado a esta tierra, como territorio, y tras la aprobación del Constituyente Permanente, el 8 de octubre de 1974, lo lleva orgullosamente pues ya como Estado Libre y Soberano.

Para Quintana Roo, la línea del tiempo hasta llegar al 8 de octubre de 1974 no ha sido fácil, estuvo plagada de hechos políticos, sociales y económicos, que muchas de las veces pusieron en riesgo la soberanía nacional, por compartir la frontera con Guatemala y Honduras Británica, hoy Belice.

Quintana Roo es un Estado con identidad arraigada a la etnia maya, tiene una composición sustentada originalmente en la etnia maya, cultura la cual, es reconocida mundialmente por su amplia riqueza en materia de arquitectura, astronomía, matemáticas, su música, arte y gastronomía.

Un estado dotado de un pasado histórico que nos representa nivel nacional e internacional, que nos proporciona una identidad cultural y que fortalece la unificación de nuestra gente por la compatibilidad de tradiciones, usos y costumbres.

Para los quintanarroenses, el 8 de octubre, es una fecha de júbilo, pero también es una fecha para recordar la fuerza de los habitantes de esta tierra bañada por las aguas del mar Caribe quiénes desde su nacimiento como territorio federal de 1902, ha luchado exitosamente contra las adversidades.

Además de las batallas sociales y políticas, la fuerza la naturaleza también nos puso a prueba, y la fuerza del pueblo quintanarroense se impuso cuando el huracán Janet destruyó y Xcalak, Vigía chico y la ciudad de Chetumal, ante la adversidad, nació un impulso imparable de reconstrucción y renovación, que hizo resurgir de la destrucción, a las poblaciones que fueron afectadas y a nuestra hoy ciudad capital

Hoy recordamos todos los acontecimientos históricos que nos son forjados, nos hicieron ser lo que somos, un estado pionero y en constante desarrollo, nuestra historia que va desde los mayas asentados en ciudades legendarias como Chan Santa Cruz, hoy Felipe Carrillo Puerto, y Xcabal, Oxtanka, Kohunlich, Chacchoben, Tulúm, Cobá entre otras, y que pasa por eventos como la llegada de Alonso Dávila a Tulúm, para iniciar la conquista española de la zona.

Los piratas y bucaneros con su asedio a Bacalar, la Guerra de

Castas iniciada en la comunidad Tihosuco y que llega hasta donde lo que se vivió para pasar de territorio al Estado moderno y en desarrollo en el que hoy vivimos.

Hoy celebramos un nuevo comienzo para Quintana Roo, un comienzo con esperanza, certeza nuestro devenir histórico que se remonta la grandeza nuestros ancestros mayas.

Somos herederos esa gran cultura, lo que nos obliga a trabajar incansablemente para rescatar las comunidades indígenas de las condiciones de pobreza y abandono en la que hoy se encuentran.

Tenemos que generar las condiciones para cerrar las desigualdades y todo tipo exclusión, principalmente en la zona maya y el sur del estado.

Este 45º aniversario, también nos hace pensar, en el futuro uno que sea justo para todos los quintanarroenses, el futuro al que todo ciudadano aspira para sí y para su familia, para ello, debemos trabajar todos,, porque solamente en equipo y con la mira puesta en el bien de la comunidad, es que lograremos la grandeza, grandeza que se ha logrado, gracias a los hombres y mujeres que día con día luchan por construir una familia y darle futuro a sus hijos.

Un verdadero quintanarroense, es aquel que forja su propio destino a partir de la esperanza de tener un mejor lugar para vivir.

Hoy, desde esta máxima Tribuna, la fracción parlamentaria del P.R.D., nos sumamos a esos quintanarroenses, que dan lo mejor por esta tierra.

¡¡Feliz aniversario Quintana Roo!!

Es cuánto.

(Al término de su intervención).

**PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al Diputado José Luís Toledo del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano.

**DIPUTADO JOSÉ LUÍS TOLEDO MEDINA:**

(Hace el uso de la palabra).

Con el permiso de la Presidencia y a quienes integran esta Honorable Mesa Directiva.

Soñemos a Quintana Roo, en cada sueño evocado, en cada acción realizada, en todo proyecto emprendido.

Soñemos a Quintana Roo, como el sueño que ha perdurado y perdurará siempre.

Soñemos a Quintana Roo, como el camino de lucha que nos enseñaron nuestros padres y nuestros abuelos.

Soñemos a Quintana Roo, en cada una de nuestras luchas.

Soñemos a Quintana Roo, como el gran pueblo que ha sido y que somos, pero también, para recordar lo que queremos ser.

Soñemos a Quintana Roo, desde las hondas raíces de nuestras libertades, de nuestros derechos fundamentales, de nuestros ideales compartidos.

Soñemos a Quintana Roo, con nuestras esperanzas colectivas, con nuestros desafíos comunes, con nuestros retos como quintanarroenses.

Soñemos a Quintana Roo, para construir un proyecto común que sintetice la suma de voluntades, de aspiraciones, de visiones, en el que se sustente, sea un mejor futuro para todos y un porvenir al alcance de todos.

Soñemos a Quintana Roo, con los pies bien plantados en el presente.

Soñemos a Quintana Roo, como lo soñaron quienes iniciaron esta lucha hace muchos años.

Porque así, soñaron a Quintana Roo las generaciones que sucedieron en una sola lucha, la larga gesta cívica que llevó a Quintana Roo, desde 1902, a su creación y restitución, como territorio federal, y luego a su conversión en Estado Libre y Soberano en 1974.

Porque así soñaron a Quintana Roo, aquellas generaciones que fueron forjando desde aquí y hasta aquí, la nueva identidad quintanarroense, que hincaba sus raíces en la histórica Guerra de Castas y en la incertidumbre de la emblemática zona maya de Quintana Roo, en las Islas de Mujeres y de Cozumel, que se erguían con valentía de su gente, ante la embestida del mar Caribe, y en Chetumal, como el lugar común de nuestras justas históricas y en donde emergió el sentido de nación mexicana entre sus pobladores.



Porque así soñaron a Quintana Roo las primeras generaciones del autogobierno, que inauguraron una nueva etapa en el rumbo de Quintana Roo, para transformarlo en una experiencia sustantiva de autogobierno,, de régimen democrático de edificación, de instituciones propias, de desarrollo sustentable y sostenido, y de construcción de un futuro promisorio para todos.

Porque así soñó a Quintana Roo mi generación, a la cual le tocó irrumpir, a insertarse en un Quintana Roo en el que incidían las grandes y graves fisuras de las viejas instituciones y vetustas prácticas políticas del sistema político mexicano.

Porque así soñó a Quintana Roo mi generación, convencida de que tenía que hacer las cosas de un modo diferente, ante un sistema económico que había demostrado sus profundos desequilibrios y desigualdades.

Porque así soñó a Quintana Roo mi generación, cuando aconteció el reto de renovar la política y renovar el poder, a sabiendas de lo que tenía que hacer enfrentando a la nostalgia de un pasado, que no volvería, ni debería volver, y el anhelo de un proyecto que reemplaza a las viejas estructuras.

Pero mi generación, dejó de soñar a Quintana Roo.

Mi generación le ha fallado a Quintana Roo.

Mi generación le falló a Quintana Roo, porque en la búsqueda de establecer nuevos consensos dentro del Estado, para renovar su régimen democrático y su sistema político electoral, su diseño institucional, nuestras acciones no mantuvieron su guía en ideales y valores éticos y políticos, sino que se desviaron hacia la búsqueda del poder, por el poder.

Mi generación le falló a Quintana Roo, porque irrumpimos con fuerza, con ímpetu, y en el ansia frenética de renovar la política y el poder, y nos dejamos seducir por el poder, y perdimos el rumbo, sin embargo, los remanentes de mi generación que aún quedan en partidos tradicionales, o en los que trasladamos nuestras luchas hacia otros partidos nuevos y emergentes, con todo ese cumulo de convicciones políticas y con todo un espíritu de lucha inquebrantable, sabremos encontrar de nuevo el rumbo hacia Quintana Roo que todos soñamos.

Porque soñamos a Quintana Roo, en estos tiempos que son tiempos de unidad y no de división.

Porque soñamos a Quintana Roo, en estos tiempos, que son tiempos de diálogo fructífero y no de discusiones estériles.

Porque soñamos a Quintana Roo, en estos tiempos que son tiempos de consensos que construyen y no disensos que destruyen.

Porque soñamos a Quintana Roo, en estos tiempos, que son tiempos de paz y no de confrontaciones sin sentido.

Porque soñamos a Quintana Roo, en estos tiempos que son tiempos de construir un proyecto en común, que articule a las nuevas generaciones, que lleve paz a las calles y que construya todos los días, un mejor futuro para nuestras hijas y nuestros hijos.

Porque soñamos un Quintana Roo, que sea de los ciudadanos y que todos estén en movimiento.

Este es mi sueño y así sueño a Quintana Roo.

¡¡Felicidades Quintana Roo!!

(Al término de su intervención).

**PRESIDENTE:** Diputada Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Informo a la Presidencia que todos los asuntos a tratar han sido agotados.

**PRESIDENTE:** Se cita para la siguiente sesión ordinaria número 11, el día 9 de octubre de 2019 a las 11:00 horas.

Se invita a los presentes ponerse de pie.

Se clausura la sesión número 10, siendo las 19:08 horas del día 8 de octubre de 2019.

Muchas gracias, por su amable asistencia y que viva Quintana Roo.